Comisión Evaluadora

Expediente	470/2021
Dictamen Nro.	06/2022
Fecha	19 de mayo del 2022
Procedimiento	Contratación Directa Nro. 498-0006-CDI22
Modalidad	Sin modalidad
Apertura	05 de mayo del 2022 a las 15:40 horas.
Adjudicación	Por renglón

-I- Integración de la Comisión Evaluadora

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nro. 1023 de fecha 13 de agosto del 2021 y su Reglamentación Decreto Nro. 1.030 de fecha 16 de septiembre del 2016, y conforme lo estipulado en el Título II – Capítulo VII de la Disposición de la Oficina Nacional de Contrataciones Nro. 62-E de fecha 27 de septiembre del 2016, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución Rectoral Nro. 17 de fecha 11 de febrero del 2021 integrada por:

a) Fabré Andrea, Directora General de Administración Académica.

b) Severo, Josefina, Directora General de Administración subrogante.

c) Giumelli Courtade María Julieta, Directora General de Gestión Operativa.

-II- Unidad requirente de la contratación y objeto

Tramita el presente a pedido del Departamento de Obras, Mantenimiento y Servicios, siendo el objeto de la presente contratación la adquisición de artículos de librería destinadas a las oficinas del Rectorado de la Universidad de la Defensa Nacional para el ejercicio 2022.

-III- Selección de procedimiento de cocontratante

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el artículo 25 inciso d) apartado 1 del Decreto Nro. 1.023/2001, y los artículos 14, 15 y 27 inciso a) del Decreto Reglamentario Nro. 1.030/2016 en el procedimiento de selección objeto de la presente.

-IV- Oferentes participantes del procedimiento de selección

Orden	Oferente	CUIT	Monto ofertado
1°	Visapel SA	30618428989	$750.761

-V- Sistema de Información de Proveedores (SIPRO)

El oferente Visapel SA se encuentra inscripto y con los datos actualizados en el SIPRO de la plataforma COMPR.AR dando cumplimiento a lo estipulado en la Disposición ONC Nro. 62/2016 y la Cláusula Nro. 13 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (en adelante "PByCP").

-VI- Registro de deudas líquidas y/o exigibles ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

El oferente Visapel SA no registra deuda líquida y/o exigible con la AFIP dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución General AFIP Nro. 4164/2017 y la Cláusula Nro. 14 del PByCP.

-VII- Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL)

El oferente Visapel SA no presenta sanciones en el REPSAL al momento de la evaluación de las ofertas, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nro. 26.940 y la Cláusula Nro. 15 del PByCP.

-VIII- Habilidad de los oferentes para contratar

El oferente Visapel SA no se encuentra suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado nacional en el marco del presente procedimiento de selección.

-IX- Formalidades de la oferta: requisitos

La firma Visapel SA ha cumplido con los requisitos administrativos y técnicos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas correspondiente.

-X- Antecedentes relevantes

No se registran antecedentes relevantes en el marco del presente procedimiento de selección.

-XI- Evaluación

En atención a lo que antecede en los puntos pertinentes del presente Dictamen, y luego de un análisis pormenorizado de las actuaciones, esta Comisión concluye -en carácter no vinculante-, las siguientes consideraciones a los fines de proporcionar a la autoridad competente para adjudicar, los fundamentos para el dictado del acto con el que concluya el presente procedimiento de contratación:

I. **Aprobar** la tramitación realizada.

II. **Adjudicar:** Los renglones Nro. 01 al 14 por ajustarse técnica y económicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las especificaciones técnicas de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del oferente	Visapel SA
CUIT	30618428989

Renglón N°	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Precio total
01	400	Unidad	Lapicera azul, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-317.13	$26,30	$10.520,00
02	400	Unidad	Lapicera negra, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-317.13	$26,30	$10.520
03	150	Unidad	Cuaderno rayado A4, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.3.1-6587.285	$209	$31.350

Renglón N°	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Precio total
04	120	Unidad	Folios A4, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-1611.17	$423	$50.760
05	180	Unidad	Resaltador amarillo, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-1354.28	$42	$7.560
06	180	Unidad	Resaltador naranja, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-1354.4	$42	$7.560
07	180	Unidad	Resaltador verde, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-1354.29	$42	$7.560
08	600	Unidad	Resmas A4, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.3.1-9896.16	$836	$501.600
09	150	Unidad	Carátula de expedientes, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.3.1-9896.27	$198	$29.700
10	60	Unidad	Broches dos puntas, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-852.6	$396	$23.760
11	60	Unidad	Portalápices, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-863.1	$130	$7.800
12	2	Unidad	Folios A3, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.9.2-1611.24	$968	$1.936
13	5	Unidad	Sobres A3, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.3.1-6590.554	$1.395	$6.975
14	10	Unidad	Hojas A4 (150 gr), según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. N° catálogo SIByS: 2.3.1-9896.27	$5.316	$53.160

Importe total preadjudicado	**$750.761.-**
En letras:	**Son pesos setecientos cincuenta mil setecientos sesenta y uno**

ANDREA M. FABRE
DIRECTORA GRAL. DE ADM. ACADEMICA
UNDEF

JULIETA GIUMELLI COURTADE
DIRECTORA GENERAL
DE GESTION OPERATIVA
UNDEF

Lic. JOSEFINA SEVERO
Directora General de Administración
Universidad de la Defensa Nacional